

Fecha: 15-07-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto número 186, de 2024.- Otorgamiento de concesión marítima menor

Pág. : 2
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.199

Martes 15 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2669627

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

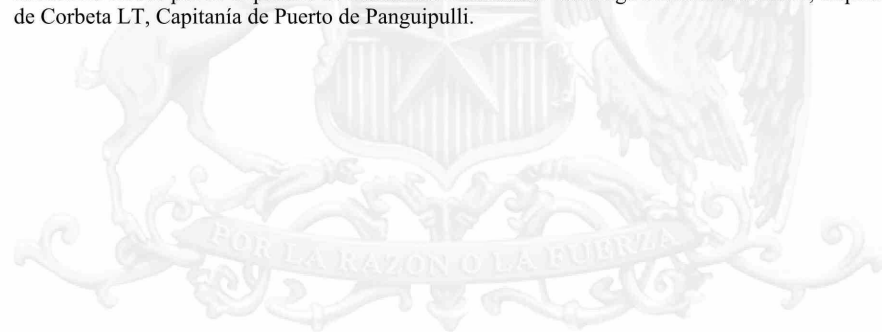
Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Panguipulli

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 186, de fecha 25 de julio de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Asesoría e Inversiones E Y L Ltda., RUT 77.353.040-8, concesión marítima menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2029, sobre un sector de playa, fondo de lago y porción de agua, en el lugar denominado Pelipulli, Lago Panguipulli, comuna de Panguipulli, Provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, con una superficie total de 169,93 m2, la que fue tramitada con el expediente SIABC 48389. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: LAT 39°39'22,85" S; Long 72°19'04,35" W. El objeto de esta concesión marítima, sobre los sectores otorgados consiste en regularizar la construcción de cuatro mejoras fiscales, consistente en una rampa, dos atracaderos sobre pilotes, una terraza de madera y habilitar 2 boyas de amarre para naves menores a 25 TRG, para brindar apoyo náutico recreativo a la propiedad. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Panguipulli. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Santiago Herrera Moratorio, Capitán de Corbeta LT, Capitanía de Puerto de Panguipulli.



CVE 2669627

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

